

**República de Panamá
Superintendencia de Bancos de Panamá**

RESOLUCIÓN SBP-JD-0028-2022
(de once de octubre de 2022)

LA JUNTA DIRECTIVA
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Superintendente de Bancos, **AMAURI A. CASTILLO**, estará ausente por misión oficial, del diecisiete (17) al veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintidós (2022),

Que, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley Bancaria, la Junta Directiva puede nombrar un Superintendente de Bancos en forma interina, en ausencia temporal del titular, por tanto,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a **MICHELLE ARANGO**, Secretaria General, como Superintendente Interina del diecisiete (17) al veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintidós (2022), o hasta que se reintegre a sus funciones el Superintendente titular.

Dada en la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE,

[F] NOMBRE	Firmado digitalmente por
GUARDIA PEREZ	[F] NOMBRE GUARDIA
RAFAEL RODRIGO	PEREZ RAFAEL RODRIGO
- ID 8-407-314	- ID 8-407-314
	Fecha: 2022.10.13
	10:31:44 -05'00'

Rafael Guardia Pérez

EL SECRETARIO,

[F] NOMBRE	Digitally signed by [F]
ECHANDI LACAYO	NOMBRE ECHANDI
FELIPE JOSE - ID	LACAYO FELIPE JOSE - ID
N-20-1549	N-20-1549
	Date: 2022.10.14 13:00:37
	-06'00'

Felipe Echandi Lacayo



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
SECRETARÍA DE DESPACHO

Es fiel copia de su original

[Handwritten Signature]
Secretaria de Despacho

Panamá, 9 de Noviembre 20 22